

EDICIONES PLAZA, S.A.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA
PARA SU CELEBRACIÓN EL 23 DE ENERO DE 2024**

**MODIFICACIÓN DEL ÓRGANO DE AMINISTRACIÓN
(Punto Segundo del Orden del Día)**

La Junta General Extraordinaria de accionistas convocada por el Órgano de Administración para su celebración el 23 de Enero de 2024 tiene como punto Segundo del Orden del Día la modificación del modo de organizar la administración de la Sociedad al objeto de encomendar la misma a un órgano colegiado, en consonancia con las mejores prácticas.

En este sentido, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se propone modificar el modo de organizar la administración de la Sociedad sustituyendo la figura actual del Administrador Único por la de un Consejo de Administración, fijar su número inicial de miembros y designar a los mismos por un plazo de seis años y mediante votación separada.

Se propone también que los Consejeros, por su estricta condición de tales, no perciban remuneración alguna, sin perjuicio de la retribución que, en su caso y previa su aprobación por el Consejo de Administración, pudieran percibir en atención a las funciones y responsabilidades que le fueran asignadas, adicionales al estricto desempeño del cargo de Consejero.

La aprobación del presente acuerdo llevará consigo la aceptación de la dimisión que, en tal caso, presentará en ese acto D. Enrique Lucas Romaní a su cargo de Administrador Único.

Valencia, a 19 de Diciembre de 2023



El Administrador Único